



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUL 2020	
Recibido.....	803.....Hs.
Exp. N°.....	38368.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, implemente las medidas necesarias para mantener los 53 puestos laborales del área limpieza en el Aeropuerto Islas Malvinas, de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, hasta septiembre de 2020, cuando debe hacerse cargo la nueva empresa prestataria del servicio.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”, en la ciudad cabecera del departamento homónimo, decidió prescindir de los servicios de la empresa Pastrana que, desde hace años, viene llevando adelante las tareas de limpieza tanto en el interior como en las pistas del lugar a través del trabajo de 53 personas.

Aduciendo recortes presupuestarios, el ente adelanta el proceso de licitación que debe hacerse en septiembre de 2020 y lo resolvió en junio a favor de la firma “Señor Perkins” de la mencionada ciudad.

El problema es que se pierdan gran parte de los puestos laborales en medio de la pandemia y la vigencia de decretos nacionales que prohíben, justamente, los despidos.

Más allá de las conversaciones y reuniones mantenidas en la sede rosarina del Ministerio de Trabajo de la provincia es fundamental encontrar una salida política para el mantenimiento de los puestos laborales para estas 53 familias por lo menos hasta la fecha de finalización original del contrato, es decir septiembre de 2020.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.